	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 1 de 15

EMPRESAS PUBLICAS DE PIAMONTE

A.A.A. S.A.S. E.S.P.



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA



	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 2 de 15

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	3
ALCANCE	4
MARCO NORMATIVO	4
PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROCESO	5
DE RENDICIÓN DE CUENTAS	5
ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA ESTRATEGIA.....	6
DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
COMPONENTES OPERATIVOS DEL PROCESO.....	6
DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN.	7
LENGUAJE CLARO	7
DIALOGO PÚBLICO	8
RESPONSABILIDAD E INCENTIVOS INSTITUCIONALES.....	8
CICLO ANUAL POR ETAPA.....	9
GOBERNANZA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	10
LÍDER DEL PROCESO.....	11
EQUIPO LÍDER INSTITUCIONAL	11
DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	11
FUNCIONES DEL EQUIPO LÍDER	11
EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	12
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	12
FUNDAMENTO NORMATIVO Y JUSTIFICACIÓN DEL CALENDARIO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	12
CARÁCTER INSTITUCIONAL DE LA PROGRAMACIÓN	13
PROCEDIMIENTO Y CRONOGRAMA.....	13
DE RENDICION DE CUENTAS.....	13

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 3 de 15

INTRODUCCIÓN

Los servicios públicos son esenciales para garantizar el bienestar, la salud y la calidad de vida de la población, por lo que las empresas encargadas de su prestación cumplen un rol estratégico en el desarrollo de las comunidades. En este marco, **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**, creada mediante el Acuerdo Municipal N° 021 del 28 de octubre de 2020 e iniciando operaciones el 2 de agosto de 2021, es la entidad competente para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Piamonte.

Durante la vigencia 2025, la empresa concentró sus esfuerzos en garantizar una prestación eficiente, continua y de calidad, priorizando la satisfacción de los usuarios. El presente informe resalta las principales actividades desarrolladas y la contratación ejecutada en dicho período, evidenciando el compromiso institucional con el mejoramiento permanente y el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales a su cargo.


OBJETIVOS

Objetivo general

Presentar a la ciudadanía de Piamonte un resumen claro y conciso de la gestión, contratación y principales actividades desarrolladas por **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** durante la vigencia 2025, promoviendo una comunicación transparente con los usuarios de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y fortaleciendo la confianza, la cercanía institucional y el trabajo conjunto en favor del bienestar y el desarrollo de la comunidad.

Objetivos específicos:

- Garantizar la **disponibilidad** de información pública **oportuna, accesible, comprensible y sustentada** en evidencias verificables y actualizadas.
- Promover y consolidar **espacios efectivos de diálogo ciudadano** que permitan explicar los resultados de la gestión, atender inquietudes, resolver dudas y recoger propuestas de mejora de manera sistemática.
- Facilitar la **participación inclusiva** de los grupos de valor e interés, incorporando el **enfoque diferencial** y criterios de **accesibilidad universal** en todos los mecanismos y acciones de rendición de cuentas.
- Establecer e implementar **canales formales y permanentes** para la recepción de peticiones ciudadanas de rendición de cuentas, asegurando respuestas institucionales **claras, oportunas, completas y trazables**.
- Definir, dar seguimiento y dar cumplimiento a los **compromisos institucionales** emanados de los espacios de rendición de cuentas, informando periódicamente sobre su avance y resultados obtenidos.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 4 de 15

- Realizar la evaluación sistemática del desarrollo y los resultados de la estrategia de rendición de cuentas, identificando lecciones aprendidas y definiendo acciones de mejora concretas para fortalecer el proceso en la vigencia siguiente.

ALCANCE


La presente **estrategia** abarca la **planificación, ejecución, seguimiento y evaluación** del proceso anual de rendición de cuentas de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**, así como la implementación de mecanismos complementarios durante la vigencia correspondiente. Se estructura en torno a los elementos fundamentales de información, diálogo y responsabilidad, conforme a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Incluye, como mínimo, las siguientes actividades y componentes:

- Consolidación y sistematización de la **información institucional** y de los **resultados de gestión** correspondientes a la vigencia objeto de rendición de cuentas.
- Elaboración, validación interna, aprobación y **publicación anticipada** del informe de rendición de cuentas, con anterioridad a la realización de los espacios de diálogo ciudadano.
- Divulgación proactiva de la información a través de **canales presenciales y digitales**, aplicando criterios de **lenguaje claro**, accesibilidad universal y enfoque inclusivo.
- Realización del **espacio principal de rendición de cuentas** durante el primer semestre de 2026l, junto con los espacios complementarios que determine la entidad en función de sus necesidades y grupos de interés.
- Habilitación de mecanismos para la **recepción de preguntas, inquietudes y propuestas ciudadanas** antes, durante y después del evento principal.
- Registro detallado de las **intervenciones ciudadanas** y formalización de los **compromisos institucionales** asumidos por la entidad en el marco de los espacios de rendición.
- Implementación de un sistema de **seguimiento periódico** al cumplimiento de los compromisos, con reporte público de avances y **fuentes de verificación** disponibles.
- Realización de una **evaluación interna integral** del proceso desarrollado, identificación de lecciones aprendidas y formulación de **acciones de mejora** concretas para fortalecer la estrategia en la vigencia siguiente.

MARCO NORMATIVO

La estrategia institucional de rendición de cuentas de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**, se fundamenta en:


	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 5 de 15

- **CONPES 3654 de 2010**, que establece lineamientos de política para la rendición de cuentas en la rama ejecutiva del orden nacional y territorial.
- **Ley 1757 de 2015**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, incluyendo disposiciones relacionadas con rendición de cuentas.
- **Ley 1712 de 2014** (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública), en lo relacionado con la publicación, acceso y disponibilidad de información pública.
- **Decreto 1499 de 2017**, por el cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el cual la rendición de cuentas y la participación ciudadana hacen parte del enfoque de gestión con valores para resultados.
- Lineamientos y herramientas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas** y su caja de herramientas, como referente metodológico para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La implementación de la **estrategia institucional de rendición de cuentas** de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** se regirá por los siguientes **principios fundamentales**, alineados con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ley 1757 de 2015 y la Política de Rendición de Cuentas:

- **Transparencia:** Se garantizará la divulgación de la información pública de forma oportuna, completa, verificable y accesible, permitiendo a la ciudadanía conocer en detalle la gestión institucional, el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- **Publicidad y difusión activa de la gestión pública:** La entidad promoverá el acceso abierto y proactivo a la información institucional y a los resultados de la gestión, mediante canales diversos y estrategias de comunicación que fomenten la visibilidad y el conocimiento ciudadano.
- **Participación ciudadana efectiva e inclusiva:** Se impulsarán espacios de diálogo genuinos y estructurados que faciliten la intervención real de los grupos de valor e interés, asegurando que sus opiniones, preguntas, inquietudes y propuestas sean escuchadas, consideradas y respondidas de manera oportuna y constructiva.
- **Lenguaje claro, comprensible y accesibilidad universal:** Toda la información institucional se presentará en un lenguaje sencillo, no técnico y adaptado, incorporando el enfoque diferencial (por género, étnico, etario, discapacidad, entre otros) y criterios de accesibilidad para garantizar su comprensión y uso efectivo por parte de todos los grupos poblacionales.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 6 de 15

- **Responsabilidad institucional:** La entidad asumirá formalmente los compromisos derivados del proceso de rendición de cuentas, implementará mecanismos de seguimiento sistemático a su cumplimiento y reportará públicamente los avances y resultados obtenidos.
- **Mejora continua:** Se realizará una evaluación periódica e integral del proceso de rendición de cuentas, identificando fortalezas, debilidades, lecciones aprendidas y oportunidades de optimización, con el fin de fortalecer su calidad, pertinencia, efectividad y contribución al buen gobierno en vigencias posteriores.

ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** se estructura conforme a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública.

De acuerdo con este marco, la rendición de cuentas es un proceso integral que trasciende la mera divulgación de información: incorpora condiciones institucionales para garantizar la comprensión de los resultados de gestión, la interacción efectiva con la ciudadanía y la asunción de responsabilidad por los compromisos derivados del diálogo.


El proceso se organiza en torno a **cuatro componentes fundamentales** que guían su implementación:

- **Generación y divulgación de información pública** de calidad (oportuna, completa, verificable y accesible).
- **Comunicación en lenguaje claro** y con criterios de accesibilidad universal.
- **Diálogo público** con la ciudadanía (espacios inclusivos para escuchar, responder y co-construir).
- **Responsabilidad institucional** y seguimiento sistemático de compromisos.

Estos componentes constituyen la base operativa de la estrategia, asegurando coherencia y efectividad en las acciones orientadas a una rendición de cuentas transparente, participativa y responsable.

COMPONENTES OPERATIVOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con el enfoque metodológico del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública, el proceso institucional de rendición de cuentas de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** se implementa mediante los siguientes

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 7 de 15

componentes operativos clave. Estos aseguran que el ejercicio sea integral, participativo, verificable y orientado a resultados, en línea con los elementos centrales del MURC (información, diálogo y responsabilidad).

GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN.

Este componente comprende la producción, organización, validación y divulgación sistemática de información institucional relacionada con la gestión de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**, los resultados obtenidos, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de metas y compromisos. Su propósito es garantizar que la ciudadanía cuente con información suficiente, oportuna, verificable y accesible, que le permita conocer la actuación de la entidad y ejercer un control social informado.

LENGUAJE CLARO


Este componente comprende la presentación de la información en lenguaje claro, comprensible y accesible, garantizando que la ciudadanía, independientemente de su nivel de conocimiento técnico o administrativo, pueda entender la gestión de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**

Su objetivo es eliminar barreras de comprensión, facilitar la interpretación de los resultados de gestión y promover una participación informada en los espacios de rendición de cuentas, en línea con la Técnica N°. 1: Lenguaje Claro del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Implica transformar la información técnica, administrativa o normativa en contenidos **pedagógicos, sencillos** y adaptados a las características de los distintos grupos de valor e interés.

Este componente incluye, entre otros:

- Presentación de la información en términos **sencillos, directos** y sin jerga innecesaria.
- Explicación clara de **resultados, metas, recursos utilizados** y avances alcanzados.
- Uso de **gráficos, resúmenes, infografías** y elementos visuales de apoyo.
- Adaptación del contenido a **distintos públicos** (enfoque diferencial por edad, género, etnia, discapacidad, etc.).
- Aplicación de criterios de **accesibilidad universal** para poblaciones con necesidades diferenciadas (lectura fácil, formatos alternativos, etc.).

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 8 de 15

DIALOGO PÚBLICO

Este componente corresponde al diálogo público con la ciudadanía, entendido como espacios de interacción directa entre **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** y los grupos de valor e interés. En estos espacios se explican los resultados de la gestión, se atienden inquietudes, se reciben observaciones, se responden preguntas y se recogen propuestas de mejora, en concordancia con el elemento de diálogo del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El diálogo público transforma la rendición de cuentas en un proceso participativo e inclusivo, donde la ciudadanía no solo recibe información, sino que interviene activamente, pregunta, opina y contribuye a evaluar y retroalimentar la gestión institucional.

Los espacios deben garantizar participación efectiva, accesibilidad universal, respeto por la pluralidad de opiniones y registro sistemático de las intervenciones.

Este componente incluye, entre otros:


- **Audiencias públicas** de rendición de cuentas (principal y complementarias).
- **Encuentros territoriales** con comunidades y grupos locales.
- **Espacios sectoriales** de diálogo (por servicios o temas específicos).
- **Mecanismos virtuales** de interacción (foros, transmisiones en vivo, chats).
- Recepción y atención de preguntas, inquietudes y solicitudes ciudadanas (antes, durante y después de los eventos).

El diálogo público permite captar percepciones ciudadanas sobre la gestión, identificar oportunidades de mejora, fortalecer la confianza y la relación entre la entidad y la comunidad, y contribuir a una rendición de cuentas más legítima y efectiva.

RESPONSABILIDAD E INCENTIVOS INSTITUCIONALES

Este componente asegura que la rendición de cuentas genere impacto real en la gestión institucional mediante la formalización, seguimiento y reporte público del cumplimiento de los compromisos adquiridos por **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**, en concordancia con el elemento de responsabilidad del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Implica que las intervenciones ciudadanas trasciendan el diálogo para traducirse en respuestas institucionales concretas, verificables y trazables, fortaleciendo la credibilidad del proceso y la mejora continua de la gestión.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 9 de 15

La responsabilidad institucional comprende la obligación de:

- Responder de manera clara y oportuna a las **preguntas, observaciones** e inquietudes de la ciudadanía.
- **Formalizar** los compromisos derivados de los espacios de rendición de cuentas.
- Asignar **responsables, plazos** y recursos para su cumplimiento.
- Realizar **seguimiento periódico** y sistemático a los compromisos adquiridos.
- **Informar públicamente** sobre los avances, resultados y cumplimiento, con fuentes de verificación disponibles.

Este componente se materializa a través de instrumentos institucionales como matrices de compromisos, reportes periódicos de avance y publicación de resultados del proceso (en canales digitales y presenciales). Su finalidad es garantizar la credibilidad del ejercicio de rendición de cuentas, promover la responsabilidad efectiva de la entidad y contribuir a la mejora continua de la gestión pública y la prestación de servicios.

CICLO ANUAL POR ETAPA

La Estrategia de Rendición de Cuentas de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** se alinea con las etapas metodológicas establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (versión actualizada con enfoque basado en derechos humanos y paz).


A continuación, se detallan las **etapas, objetivos y productos obligatorios** (adaptados al contexto de la entidad como empresa pública de servicios públicos):

Etapas 1. Aprestamiento Objetivo: Identificar el punto de partida institucional, evaluar capacidades internas y conocer las necesidades y expectativas de la ciudadanía y grupos de interés.

Productos obligatorios:

- Acta de conformación del equipo líder interdisciplinario.
- Acto administrativo o comunicado de designación del área líder de rendición de cuentas.
- Informe de rendición de cuentas.

Etapas 2. Diseño y preparación Objetivo: Definir la estrategia anual de rendición de cuentas, estableciendo metas claras, mensajes clave, mecanismos de interacción, recursos y cronograma.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 10 de 15

Productos obligatorios:

- Documento formal de la **Estrategia de Rendición de Cuentas 2026** (incluye objetivo general, objetivos específicos, actividades, metas, indicadores, responsables, cronograma y recursos requeridos).
- Agenda detallada de espacios de diálogo (incluyendo metodología de intervención, facilitación y garantías de participación inclusiva).

Etapas 3. Ejecución Objetivo: Divulgar información de calidad y realizar el diálogo público con plenas garantías de accesibilidad, inclusión y registro.

Productos obligatorios:

- Informe de rendición de cuentas (elaborado, validado y publicado con antelación a los espacios de diálogo).
- Realización de al menos **1 audiencia pública de rendición de cuentas** (espacio principal) y espacios complementarios según necesidades.
- Aplicación de encuestas o instrumentos de percepción ciudadana (durante o posterior a los espacios).
- Registro y memoria del proceso: actas, listados de participantes, grabaciones (con autorización), banco de preguntas y respuestas, relatoría de compromisos asumidos.


Etapas 4. Seguimiento y evaluación Objetivo: Cerrar el ciclo mediante el cumplimiento de compromisos, generación de evidencias y definición de acciones de mejora para la vigencia siguiente.

Productos obligatorios:

- Matriz de compromisos institucional (con fechas, responsables, fuentes de verificación y estado de avance).
- Informe de evaluación integral del ejercicio de rendición de cuentas (incluyendo lecciones aprendidas y resultados obtenidos).
- Informe de seguimiento remitido al área de Control Interno (evidencias de cumplimiento y aportes al MIPG).

GOBERNANZA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de rendición de cuentas será coordinada mediante una estructura institucional que garantice liderazgo, articulación interdependencia y seguimiento permanente.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 11 de 15

LÍDER DEL PROCESO

La Gerencia será la dependencia responsable de liderar la estrategia institucional de rendición de cuentas. Sus funciones principales serán:

- Coordinar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación integral de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas.
- Consolidar y sistematizar la información institucional de calidad (resultados de gestión, uso de recursos, cumplimiento de metas y evidencias verificables) para su divulgación oportuna y accesible.
- Liderar la elaboración, validación interna, aprobación y publicación del informe de rendición de cuentas, asegurando su elaboración con antelación a los espacios de diálogo.
- Coordinar la convocatoria y articulación de actores, grupos de valor e interés (con enfoque diferencial e inclusivo), garantizando su participación efectiva en los procesos.
- Realizar seguimiento sistemático al cumplimiento de los compromisos institucionales derivados del diálogo ciudadano.
- Informar periódicamente al presidente y mayor accionista de la entidad y alcalde, y a la ciudadanía sobre los resultados, avances y cierre del proceso de rendición de cuentas.
- Gestionar las necesidades técnicas del proceso.


EQUIPO LÍDER INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se conformará un equipo líder integrado por representantes de las principales áreas de la entidad:

- Junta directiva
- Equipo Administrativo y de apoyo
- Equipo operativo y de campo
- Atención al ciudadano
- Control interno

FUNCIONES DEL EQUIPO LÍDER

- Coordinar la implementación integral de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas.
- Consolidar la información institucional proveniente de las diferentes dependencias y áreas de la entidad.
- Apoyar y liderar la elaboración, validación y publicación del informe institucional de rendición de cuentas.
- Organizar y facilitar los espacios de diálogo público.
- Identificar, mapear y convocar a los grupos de valor e interés.

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 12 de 15

- Monitorear el cumplimiento del cronograma establecido en la estrategia, identificando oportunamente desviaciones y proponiendo ajustes necesarios.
- Realizar seguimiento sistemático al cumplimiento de los compromisos institucionales derivados del diálogo ciudadano.
- Evaluar de forma integral el proceso de rendición de cuentas

EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A través de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.**, llevará a cabo el espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía en el primer semestre de 2026, como ejercicio público de transparencia, explicación de resultados y diálogo ciudadano sobre la gestión institucional correspondiente a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2026:

- Vigencia objeto de rendición de cuentas: Año 2025.
- Realización del espacio principal de diálogo público: Primer semestre de la vigencia 2026.

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS


Con el propósito de garantizar la consulta anticipada de la información y facilitar una participación ciudadana informada y efectiva, el informe de rendición de cuentas de **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** será elaborado, validado internamente y publicado con anterioridad suficiente al espacio principal de diálogo público.

Para la vigencia 2026:

- El informe correspondiente a la gestión del año 2025 será publicado durante el **mes de febrero de 2026**, es decir, con al menos un mes de anticipación respecto a la realización del espacio principal de rendición de cuentas (previsto para el primer semestre de la vigencia 2026).

FUNDAMENTO NORMATIVO Y JUSTIFICACIÓN DEL CALENDARIO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La normativa vigente en materia de rendición de cuentas (Ley 1757 de 2015 y Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC– del Departamento Administrativo de la Función Pública) obliga a las entidades públicas a informar, explicar y dialogar con la ciudadanía sobre los resultados de su gestión en la vigencia siguiente al periodo evaluado, como manifestación de los principios de publicidad de la

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 13 de 15

gestión pública, transparencia y participación ciudadana. El marco normativo no establece una fecha específica obligatoria, sino que exige realizar el ejercicio en un plazo razonable y oportuno que permita la divulgación efectiva de la información, el acceso ciudadano y el desarrollo de espacios de diálogo.

En la práctica institucional y según los lineamientos técnicos, el proceso debe desarrollarse dentro del año siguiente al evaluado, preferentemente en el primer semestre (antes de finalizar junio), para asegurar oportunidad, disponibilidad de información y participación efectiva. Algunas entidades adoptan como buena práctica la realización en el primer trimestre (especialmente marzo), para anticipar la información y ampliar los tiempos de participación; sin embargo, esta programación es una decisión organizacional voluntaria, no una obligación legal.

En este contexto, **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.** define institucionalmente el espacio principal de rendición de cuentas en el primer semestre de 2026, fundamentado en criterios técnicos que garantizan la calidad, consistencia y confiabilidad del proceso.


CARÁCTER INSTITUCIONAL DE LA PROGRAMACIÓN

La realización de la rendición de cuentas en el primer semestre de la vigencia 2026 constituye la programación institucional ordinaria de la entidad, **Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P** la rendición de cuentas es un proceso permanente, continuo y progresivo, cuyo momento central anual corresponde al espacio público institucional programado.

PRCEDIMIENTO Y CRONOGRAMA

DE RENDICION DE CUENTAS

FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA	TIEMPO ESTIMADO
1. Organización institucional del proceso	Designación formal del área líder del proceso	Gerencia	Acto de Designación - Resolución	24/02/2026
2. Consolidación de información y evidencias	Validación técnica de información	Gerencia / Control Interno	Registro de validación	28/02/2026
3. Elaboración del informe de rendición de cuentas	Elaboración del informe institucional	Gerencia	Borrador del informe	28/02/2026

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 14 de 15


	Publicación oficial del informe	Comunicaciones	Informe publicado en web	10/04/2026 A 14/04/2026
4. Convocatoria y preparación del espacio de diálogo	Difusión pública de la convocatoria	Comunicaciones	Avisos, publicaciones, piezas	Primer Semestre de 2026
	Recepción previa de preguntas ciudadanas	Atención al ciudadano	Registro de preguntas	Previo a la realización del evento
	Organización logística del evento	Gerencia / Equipo líder	Plan logístico del evento	Previo a la realización del evento
5. Realización del espacio de rendición de cuentas	Presentación institucional de resultados y dialogo ciudadano	Gerencia / Equipo líder	Presentación oficial	Primer Semestre de 2026
	Formalización de compromisos institucionales, registro documental y Aplicación de evaluación del evento	Gerencia / Control Interno	Compromisos, encuestas y acta	Primer Semestre de 2026
6. Seguimiento de compromisos	Asignación de responsables, plazos y seguimiento periódico del cumplimiento	Gerencia / Control Interno	Informe	Primer Semestre de 2026
7. Evaluación del proceso	Evaluación ejercicio, Plan de mejora y Evaluación de Seguimiento de Control Interno	Gerencia / Control Interno	Informe de evaluación, Plan de mejora institucional e Informe de seguimiento	Segundo Semestre de 2026

PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MOMENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIO	PRODUCTO
Divulgación previa	Publicación del informe de rendición de cuentas	Comunicaciones	Página web institucional	Informe publicado
Convocatoria	Convocatoria pública al espacio de rendición de cuentas y Recepción de preguntas ciudadanas	Gerencia / Comunicaciones	Web institucional, redes sociales, invitaciones, correo institucional, formulario.	Aviso de convocatoria y Registro de preguntas
Desarrollo del evento	Presentación institucional y diálogo ciudadano y Registro audiovisual del ejercicio	Alcalde / Gerencia	Evento público presencial	Registro del evento
Comunicación posterior	Publicación de resultados y compromisos	Gerencia / Comunicaciones	Página web institucional	Acta e informe del evento
	Divulgación del avance de compromisos	Gerencia	Web institucional	Reportes de seguimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

¡Cuida El Agua, Protege El Ambiente Y Conserva Para El Futuro!
 empresaspublicas@piamonte-cauca.gov.co Celular. 3118287129
 Barrio Villa Los Prados Diagonal Parque Principal Piamonte Cauca

	EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A. S.A.S. E.S.P. NIT 901439755-6	CODIGO: VERSION: FECHA: 02-08-2021
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Página 15 de 15

El monitoreo a la implementación de la presente Estrategia de Rendición de Cuentas estará a cargo de la Gerencia, como responsable de su coordinación y articulación institucional.

La Gerencia realizará seguimiento periódico al cumplimiento del cronograma, la ejecución de los espacios de diálogo ciudadano y la divulgación de la información pública, dejando evidencia documental de cada actividad desarrollada.

Por su parte, la Oficina de Control Interno realizará seguimiento independiente en el marco de sus funciones de evaluación del Sistema de Control Interno, verificando el cumplimiento de la estrategia y formulando recomendaciones de mejora cuando haya lugar.

La presente Estrategia de Rendición de Cuentas de EMPRESAS PUBLICAS DE PIAMONTE AAA SAS ESP, correspondiente a la vigencia 2025, fue elaborada por la Gerencia, conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Elaboración y consolidación:
 Yon Fredy Cuellar López
 Gerente